

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

**Fideicomiso Financiero de Oferta
Pública "Tierras del Litoral"**

Estados Financieros Intermedios
correspondientes al semestre finalizado
el 30 de junio de 2021

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Estados Financieros Intermedios correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2021

CONTENIDO

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros Intermedios

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021

- . Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2021
- . Estado de Resultados correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021
- . Estado de Resultados Integrales correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021
- . Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021
- . Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021
- . Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
Winterbotham Fiduciaria S.A. Administradora de Fondos de Inversión

Introducción

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios adjuntos de Fideicomiso Financiero de Oferta Pública “Tierras del Litoral” (el “Fideicomiso”), los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha, sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria. La Dirección del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios en base a nuestra revisión.

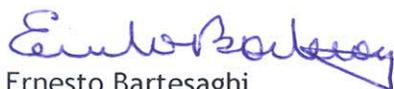
Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 (ISRE 2410), “Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Una revisión de estados financieros intermedios comprende fundamentalmente la realización de indagaciones al personal de la entidad, fundamentalmente aquellas personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que conociéramos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

En base a nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros intermedios adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fideicomiso Financiero de Oferta Pública “Tierras del Litoral” al 30 de junio de 2021, los resultados integrales de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, 31 de agosto de 2021



Ernesto Bartesaghi
Contador Público
C.J. y P.P.U. N° 52.042

BDO Auditores y Consultores S.R.L.

BDO Auditores y Consultores S.R.L.

BDO Consulting Ltda.

BDO Auditores y Consultores S.R.L., BDO Consulting Ltda., compañías uruguayas, son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO Auditores y Consultores S.R.L., BDO Consulting Ltda., Uruguayan companies, are members of BDO International Limited, a UK company limited by guarantee, and form part of the international BDO network of independent member firms.



**Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2021**

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 30 de junio de 2021 (En Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO	2 y 3		
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	93.501.764	244.081.883
Activos financieros	4.2	131.298.068	559.438
Cuentas comerciales por cobrar	4.3	28.402.236	8.294.359
Otros activos no financieros	4.4	4.442.465	21.422.579
Total del activo corriente		257.644.533	274.358.259
Activo no corriente			
Otros activos no financieros	4.4	1.525.438	21.445.432
Propiedades de inversión	7	2.238.681.209	1.766.252.309
Total del activo no corriente		2.240.206.647	1.787.697.741
Total del activo		2.497.851.180	2.062.056.000
PASIVO Y PATRIMONIO	2 y 3		
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales por pagar	4.5	140.183.237	1.260.288
Pasivos financieros	4.6	1.218.779	1.141.983
Provisiones	4.7	3.528.399	2.307.358
Total del pasivo corriente		144.930.415	4.709.629
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	4.6	541.936.564	473.600.678
Pasivo por impuesto diferido	8	45.336.057	100.776.800
Total del pasivo no corriente		587.272.621	574.377.478
Total del pasivo		732.203.036	579.087.107
PATRIMONIO	12		
Aportes			
Certificados de participación		1.419.969.640	1.256.342.140
Ajustes al patrimonio			
Ajuste por conversión		209.725.710	166.807.454
Costos de transacción		(6.434.896)	(6.434.896)
		203.290.814	160.372.558
Ganancias retenidas			
Resultados acumulados		66.254.195	(10.552.904)
Resultado del semestre/ejercicio		76.133.495	76.807.099
		142.387.690	66.254.195
Total del patrimonio		1.765.648.144	1.482.968.893
Total de pasivo y patrimonio		2.497.851.180	2.062.056.000

Las Notas 1 a 15 que acompañan a estos Estados Financieros Intermedios forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

ESTADO DE RESULTADOS
por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021
(en Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Ingresos por actividades ordinarias	5.1	40.953.563	24.978.927
Costos asociados a los arrendamientos	5.2	(3.414.783)	(3.203.192)
Resultado operativo bruto		37.538.780	21.775.735
Gastos de administración	5.3	(5.300.165)	(4.155.593)
Otros gastos	5.4	(506.549)	(84.175)
Resultado operativo		31.732.066	17.535.967
Ingresos financieros	5.5	-	153.287
Costos financieros	5.6	(14.433.654)	(9.870.704)
Resultados derivados de la posición monetaria neta	5.7	3.394.340	4.603.430
Resultado antes de impuestos		20.692.752	12.421.980
Impuesto a la renta	8	55.440.743	(12.449.224)
Resultado del semestre		76.133.495	(27.244)

Las Notas 1 a 15 que acompañan a estos Estados Financieros Intermedios forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021 (en Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Resultado del semestre		76.133.495	(27.244)
Ajuste por conversión		42.918.256	102.601.460
Otros resultados integrales		42.918.256	102.601.460
Resultado integral del semestre		119.051.751	102.574.216

Las Notas 1 a 15 que acompañan a estos Estados Financieros Intermedios forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021
(en Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Flujo de efectivo asociado a actividades operativas			
Resultado del semestre		76.133.495	(27.244)
Ajustes al resultado del semestre			
Intereses perdidos		(1.218.779)	(1.516.927)
Impuesto a la renta diferido		(55.440.743)	10.798.217
Resultado por conversión		(3.910.747)	13.702.765
Ajustes por variación en activos y pasivos			
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		(19.583.593)	(20.707.002)
(Aumento) Disminución en otros activos no financieros		36.993.371	305.232
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar		136.914.881	(1.026.818)
Aumento (Disminución) en provisiones		1.137.256	4.170.274
Flujo de efectivo neto procedente de actividades operativas		171.025.141	5.698.497
Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión			
(Aumento) Disminución de propiedades de inversión		(415.410.062)	(101.640.210)
Depósitos en garantía para reserva de campos		-	(20.972.298)
Flujo de efectivo neto aplicado en actividades de inversión		(415.410.062)	(122.612.508)
Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento			
Aumento (Disminución) procedentes de préstamos		53.768.523	49.718.400
Aportes en certificados de participación		163.627.500	163.162.500
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiamiento		217.396.023	212.880.900
Incrementos (Disminuciones) netos de efectivo y equivalentes de efectivo		(26.988.898)	95.966.889
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del semestre		244.641.321	83.413.402
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo		7.147.409	(10.964.386)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre		224.799.832	168.415.905

Las Notas 1 a 15 que acompañan a estos Estados Financieros Intermedios forman parte integral de los mismos.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021 (en Pesos Uruguayos)

	Notas	CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO
Saldos al 31.12.2019					
Aportes					
Certificados de participación	12	774.917.139			774.917.139
Ajustes al patrimonio					
Costos de transacción	12		(6.434.896)		(6.434.896)
Otros resultados integrales - ajuste por conversión	12		61.542.857		61.542.857
Ganancias retenidas					
Resultados no asignados				(10.552.904)	(10.552.904)
Saldos al 31.12.2019		774.917.139	55.107.961	(10.552.904)	819.472.196
Movimientos del semestre					
Certificados de participación		163.162.500			163.162.500
Otros resultados integrales - ajuste por conversión			102.601.460		102.601.460
Resultado del semestre				(27.244)	(27.244)
Total movimientos del semestre		163.162.500	102.601.460	(27.244)	265.736.716
Saldos al 30.06.2020					
Aportes					
Certificados de participación	12	938.079.639			938.079.639
Ajustes al patrimonio					
Costos de transacción	12		(6.434.896)		(6.434.896)
Otros resultados integrales - ajuste por conversión	12		164.144.317		164.144.317
Ganancias retenidas					
Resultados no asignados				(10.580.148)	(10.580.148)
Saldos al 30.06.2020		938.079.639	157.709.421	(10.580.148)	1.085.208.912
Saldos al 31.12.2020					
Aportes					
Certificados de participación	12	1.256.342.140			1.256.342.140
Ajustes al patrimonio					
Costos de transacción	12		(6.434.896)		(6.434.896)
Otros resultados integrales - ajuste por conversión	12		166.807.454		166.807.454
Ganancias retenidas					
Resultados no asignados				66.254.195	66.254.195
Saldos al 31.12.2020		1.256.342.140	160.372.558	66.254.195	1.482.968.893
Movimientos del semestre					
Certificados de participación		163.627.500			163.627.500
Otros resultados integrales - ajuste por conversión			42.918.256		42.918.256
Resultado del semestre				76.133.495	76.133.495
Total movimientos del semestre		163.627.500	42.918.256	76.133.495	282.679.251
Saldos al 30.06.2021					
Aportes					
Certificados de participación	12	1.419.969.640			1.419.969.640
Ajustes al patrimonio					
Costos de transacción	12		(6.434.896)		(6.434.896)
Otros resultados integrales - ajuste por conversión	12		209.725.710		209.725.710
Ganancias retenidas					
Resultados no asignados				142.387.690	142.387.690
Saldos al 30.06.2021		1.419.969.640	203.290.814	142.387.690	1.765.648.144

Las Notas 1 a 15 que acompañan a estos Estados Financieros Intermedios forman parte integrante de los mismos.

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2021**

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021

Nota 1 - Información básica sobre el Fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

Mediante contrato celebrado el 8 de noviembre de 2017 entre Agropecuaria del Litoral S.A. ("Operador"), Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("Entidad Representante") y Winterbotham Fiduciaria S.A. Administradora de Fondos de Inversión ("Fiduciario y Entidad Registrante") se constituyó el Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral" ("el Fideicomiso").

El Banco Central del Uruguay, mediante la comunicación 2018/154 del 08 de agosto de 2019 aprobó la inscripción de los Títulos Mixtos en el Registro de Mercado de Valores.

Mediante la celebración del Contrato de Fideicomiso Financiero, se constituye el Fideicomiso Financiero denominado "Tierras del Litoral", cuyo objeto principal será: (i) la emisión de los Valores de oferta pública por hasta el Monto Máximo de la Emisión, y su suscripción por parte de los Beneficiarios según términos y condiciones que surgen del Contrato de Fideicomiso y del Documento de Emisión, (ii) la implementación del Proyecto, y (iii) la distribución de los fondos resultantes de tal implementación del Proyecto entre los Beneficiarios.

Los Títulos Mixtos fueron ofrecidos públicamente los días 3 y 4 de setiembre de 2018 de acuerdo con las condiciones del mercado a dicha fecha, suscribiéndose el monto máximo de la emisión: US\$ 50.000.000.

Con fecha 11 de setiembre de 2018, los Beneficiarios contribuyeron al Fideicomiso la Integración Inicial de US\$ 5.000.000. Dichos valores cotizan en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA).

Durante el ejercicio 2019, los Beneficiarios contribuyeron al Fideicomiso las siguientes integraciones:

- 19 de febrero de 2019: US\$ 5.000.000
- 9 de abril de 2019: US\$ 10.000.000
- 30 de agosto de 2019: US\$ 10.000.000

Durante el ejercicio 2020, los Beneficiarios contribuyeron al Fideicomiso las siguientes integraciones:

- 13 de abril de 2020: US\$ 5.000.000
- 24 de setiembre de 2020: US\$ 5.000.000
- 15 de diciembre de 2020: USD 5.000.000

Con fecha 15 de junio de 2021 los Beneficiarios contribuyeron US\$ 5.000.000, completando el monto máximo de la emisión.

1.2 Actividad principal

La actividad principal del fideicomiso es llevar a cabo el proyecto elaborado por el Operador, por encargo del Fiduciario bajo el Contrato de Operación. El mismo consiste en un proyecto de adquisición de inmuebles rurales de tipo fundamentalmente agrícola con aptitud de riego ubicados en la zona del litoral suroeste del Uruguay, para el desarrollo de diversas actividades productivas que llevará a cabo el Operador a través de contratos de Aparcería y bajo ciertas condiciones, en zonas de campos que no tengan aptitud agrícola, mediante contratos de arrendamiento ganaderos.

1.3 Beneficios fiscales

El Fideicomiso se encuentra exonerado del Impuesto al Patrimonio por los primeros 5 ejercicios desde la suscripción pública de acciones en bolsa según Artículo 35 del Decreto N°30/015 de 16 de enero del 2015.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 2 - Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1 Bases para la preparación de los Estados Financieros Intermedios

El decreto 124/011 del 1 de abril de 2011 establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la International Accounting Standard Board (IASB) traducidas al idioma español.

En consecuencia, los Estados Financieros Intermedios del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con las normas anteriormente citadas. Todas las NIIF emitidas por la International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios han sido aplicadas.

Estos Estados Financieros Intermedios comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas explicativas correspondientes.

En el Estado de Situación Financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se los considera corrientes cuando su fecha de realización es menor a un año o son mantenidos para la venta.

En el Estado de Resultados, se aplican los criterios de clasificación y exposición de gastos según el método de la función de los mismos.

En el Estado de Resultados Integrales, se incluyen todas las variaciones patrimoniales, excluidos los resultados y los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

El Estado de Flujos de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período, proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general. En la Nota 3.15, se muestran las partidas del Estado de Situación Financiera, consideradas como efectivo y equivalente de efectivo a los efectos del Estado de Flujos de Efectivo. El estado de flujos de efectivo es preparado usando el método indirecto.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

2.2.1 Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021.

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 son las siguientes:

- Reforma de los IBOR y sus efectos sobre la información financiera – vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a la NIIF 16 - "Arrendamientos", respecto de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de abril de 2021.

No hay NIIF o interpretación de CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021, que hayan tenido un efecto significativo sobre los Estados Financieros Intermedios del Fideicomiso.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

2.2.2 *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, y no adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.*

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y aún no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41, respecto de Mejoras Anuales a Normas NIIF 2018-2020, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 3 - "Combinaciones de Negocios", respecto de referencias al Marco Conceptual, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 - "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", respecto de contratos onerosos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16 - "Propiedades, Planta y Equipo", vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- NIIF 17 - "Contratos de seguro", vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 - "Presentación de Estados Financieros", respecto de las clasificaciones del pasivo entre corriente y no corriente, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 - "Presentación de Estados Financieros" respecto de las revelaciones de las políticas contables, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 8 - "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores", respecto de la definición de estimación contable, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 12 - "Impuestos a las ganancias", respecto de activos y pasivos que surgen de una única transacción, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023.

Si bien el Fideicomiso no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del Fideicomiso.

2.3 Bases de medición de los Estados Financieros Intermedios

En la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios se ha seguido la convención contable del costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en la Nota 3.

Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros Intermedios

La Dirección del Fiduciario ha decidido adoptar como moneda funcional de los Estados Financieros Intermedios el dólar estadounidense y no la moneda local de Uruguay, considerando que la primera refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

La Norma Internacional de Contabilidad N° 21 establece que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Fideicomiso. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida por el Fideicomiso o tiene un impacto importante sobre la misma, puede ser la apropiada como moneda funcional. Una determinada moneda puede ser considerada como la moneda funcional

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

según la norma cuando:

- influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios,
- es la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios,
- influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.

Los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación,
- la moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.

La Dirección del Fiduciario debe utilizar como moneda de presentación, para cumplir con la resolución de la Auditoría Interna de la Nación de fecha 19 de mayo de 2005, el peso uruguayo.

Según la NIC 21, para convertir sus Estados Financieros desde la moneda funcional (el dólar estadounidense) a la moneda de presentación (el peso uruguayo) se debe:

- convertir sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre.
- convertir sus ingresos y egresos al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones.
- reconocer los resultados por conversión en el Estado de Resultados Integrales sin afectar los resultados del período.

Los Estados Financieros Intermedios en pesos uruguayos resultan de convertir todos los activos, pasivos y patrimonio, con excepción del resultado del semestre, expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de cierre (1 US\$ = \$ 43,577 al 30 de junio de 2021 y 1 US\$ = \$ 42,340 al 31 de diciembre de 2020), quedando por resultado de esta operación el Patrimonio expresado al tipo de cambio de cierre.

Los rubros del Estado de Resultados, y en consecuencia el Resultado del semestre, expresados en dólares estadounidenses, se deben convertir a pesos uruguayos al tipo de cambio efectivo de la fecha de cada transacción.

La diferencia surgida por la utilización de tipo de cambio de cierre para la conversión de activos y pasivos y tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el Resultado del semestre y los rubros patrimoniales, se expone directamente en el Patrimonio bajo Ajuste por Conversión del capítulo Ajustes al Patrimonio y en el Estado de Resultados Integrales.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios críticos

La preparación de los Estados Financieros Intermedios a una fecha determinada requiere que la Dirección del Fiduciario realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el semestre.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes están referidas a:

- la determinación de la contraprestación en los contratos de arrendamientos, cuando en los mismos se ha pactado un precio variable
- las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar
- el valor y deterioro de las inversiones
- el valor recuperable de las propiedades de inversión

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

- la determinación del impuesto a la renta diferido
- la medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.
- reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves acerca de la probabilidad y magnitud de la salida de recursos.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios.

2.6 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fiduciario utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para un activo o pasivo, ya sea directa (es decir precisos) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

No se han realizado transferencias entre los diferentes niveles en el semestre.

2.7 Definición de capital

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del semestre, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.8 Información por segmento de negocio

Los activos y operaciones del Fideicomiso se encuentran sujetos a riesgos y retornos similares, por lo que no se presenta información discriminada por segmentos de negocio. El Fideicomiso está domiciliado y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 3 - Principales políticas contables aplicables

Las principales políticas contables aplicadas en la presentación de los presentes Estados Financieros Intermedios se resumen seguidamente. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son convertidas a la moneda funcional, a la cotización vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente a la moneda funcional son convertidos a dólares estadounidenses a la cotización vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las monedas diferentes a la moneda funcional operadas por el Fideicomiso respecto al dólar estadounidense, al promedio y al cierre del semestre contable correspondiente:

	Promedio		Cierre	
	Jun-21	Jun-20	Jun-21	Dic-20
Peso uruguayo	42,959	39,760	43,577	42,340

3.2 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso del Fideicomiso, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio del Fideicomiso para administrarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales el Fiduciario ha aplicado la solución práctica, se mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales el Fideicomiso ha aplicado la solución práctica, se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés)" sobre el importe del capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de cada instrumento.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

El modelo de negocio del Fideicomiso para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la cobranza de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o vender el activo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Fideicomiso incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso no mantiene saldos por concepto de operaciones con productos derivados.

Instrumentos financieros compuestos

El Fideicomiso ha emitido Títulos Mixtos. Estos títulos son instrumentos financieros no derivados compuestos, es decir que contiene componente de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Los certificados de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de los mismos son reconocidos como una deducción de patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

3.3 Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas tras la baja en cuentas (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para el Fideicomiso. El Fiduciario mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros del Fideicomiso a costo amortizado incluyen efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

(ii) *Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)*

El Fiduciario mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlo a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

El Fiduciario no ha designado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumento de deuda).

(iii) *Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)*

Tras el reconocimiento inicial, el Fiduciario puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando el Fideicomiso se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

El Fiduciario no ha designado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumento de patrimonio).

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

(iv) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye inversiones en instrumentos de deuda cotizados que el Fiduciario no había elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

3.4 Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Para fines de medición posterior, los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por pagar

(i) *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprarlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados celebrados por el Fideicomiso que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura definidas por la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9.

El Fiduciario no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

(ii) *Préstamos y cuentas por pagar*

Esta es la categoría más relevante para el Fideicomiso. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja en cuentas, así como por el proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y honorarios o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses.

3.5 Deterioro de activos financieros

El Fiduciario reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Fideicomiso espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una previsión por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(i) *Cuentas por cobrar y activos contractuales*

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el Fiduciario aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas (PCE) a cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo y cuentas por cobrar por arrendamiento. Por lo tanto, el Fiduciario no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una previsión basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación. El Fiduciario ha establecido una matriz de previsiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para las otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, el Fiduciario aplica el método general. El modelo general definido en la NIIF 9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor. A diferencia de la NIC 39, exige prever las PCE antes de que exista evidencia objetiva de deterioro. El modelo general se estructura a través de 3 fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

(ii) *Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el Fiduciario aplica la simplificación de riesgo crediticio bajo. En cada fecha de presentación, el Fiduciario evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

utilizando toda la información razonable y soportable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Al hacer esa evaluación, el Fiduciario vuelve a evaluar la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Además, el Fiduciario considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de vencimiento.

El Fiduciario no ha designado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumento de deuda).

Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fiduciario compara el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Fiduciario considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y confiable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Fideicomiso, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información económica real y pronosticada relacionada con las operaciones centrales del Fideicomiso.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- aumentos significativos en el riesgo crediticio en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Fiduciario supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen vencimiento de más de 30 días, a menos que el Fiduciario tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Fiduciario asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el corto plazo y iii) cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. El Fiduciario considera que un activo

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

financiero tiene un bajo riesgo crediticio cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

3.6 Deterioro de activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros son revisados a la fecha de cada Estado Financiero para determinar si existe un indicativo de deterioro. En tal circunstancia el valor recuperable del activo es estimado como el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo excede su valor recuperable.

Se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor de utilización económica se estima como el valor actual de los flujos de efectivo proyectados que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma.

Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Durante el semestre informado no se han registrado pérdidas por deterioro.

3.7 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales comprenden a los montos adeudados por los arrendamientos.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la previsión por deterioro.

El Fiduciario aplica el enfoque establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de la pérdida esperada de doce meses.

El cargo por la previsión se reconoce en el Estado de Resultados.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar clasificadas como activos financieros medidos al costo amortizado, se aproxima al valor razonable.

3.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, y que no son utilizados para actividades de producción ni administrativas.

Las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

En la medición posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan de acuerdo con el modelo del valor razonable. El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión se incluyen en el resultado del período en que surjan.

El detalle y evolución de las propiedades de inversión se revelan en la Nota 7.

3.9 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se expresan inicialmente a su valor razonable y son subsecuentemente expresadas a su costo. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado, usando el método de la tasa efectiva de interés.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar clasificadas como pasivos financieros medidos al costo amortizado, se aproxima al valor razonable.

3.10 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos de transacción, costos incrementales directamente atribuibles a los pasivos financieros, son devengados en función del vencimiento del pasivo financiero, incluyendo los mismos en la determinación de la tasa de interés efectiva.

Los costos de transacción incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios, tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos y otros derechos. Los costos de transacción no incluyen primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros, costos internos de administración o costos de mantenimiento.

3.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de sucesos pasados por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las probabilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdidas está basada en la opinión de los asesores legales del Fideicomiso.

3.12 Arrendamientos

El Fideicomiso es el arrendador de las propiedades de inversión, inmuebles rurales de tipo ganaderos, agrícola-ganaderos, agrícolas y arroceros, ubicados en Uruguay, para el desarrollo de diversas actividades productivas.

Clasificación

Un arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los arrendamientos que realiza el Fideicomiso son operativos.

Plazo del arrendamiento

Una entidad determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- (a) los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción; e
- (b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción;

Al evaluar si un arrendatario va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, una entidad considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

Al 30 de junio de 2021, el Fiduciario no tiene conocimiento de si el arrendatario ejercerá la opción de ampliar o terminar el arrendamiento al vencimiento de los contratos pactados.

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- (a) el arrendatario ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación por la entidad del plazo del arrendamiento;
- (b) el arrendatario no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación por la entidad del plazo del arrendamiento;
- (c) ocurre un suceso que obliga contractualmente al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que la entidad haya hecho del plazo del arrendamiento;
o
- (d) ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa por la entidad del plazo del arrendamiento.

Al 30 de junio de 2021, el Fiduciario no tiene la intención de modificar el plazo de los contratos existentes.

Reconocimiento y medición

Un arrendador reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática, cargando los mismos al resultado del periodo. El arrendador aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa del patrón con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.

Los plazos de los contratos se extienden hasta el 3 de setiembre de 2033 para los 6 campos, ó hasta la fecha de finalización del Contrato de Fideicomiso.

En el caso del contrato de aparcería, se acordó una distribución del 20% del importe correspondiente a la producción bruta de invierno y del 27% de la producción bruta de verano a favor del Fideicomiso.

En el contrato de arrendamiento con destino ganadero, el precio será el equivalente en dólares estadounidenses al valor de 50 kilogramos de vaca gorda por hectárea por año.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Al 30 de junio de 2021, el Fideicomiso solo posee arrendamientos operativos, los que se detallan en la Nota 5.1.

3.13 Impuesto a la renta

El Fiduciario contabiliza el Impuesto a la Renta aplicando el método de pasivo (criterio de registrar el efecto del impuesto), de acuerdo con lo establecido por la NIC 12.

Dicho criterio contable refleja las consecuencias fiscales en los ejercicios futuros provenientes de diferencias temporales entre los activos y pasivos valuadas según criterios fiscales y los importes incorporados en los Estados Financieros Intermedios.

El impuesto a la renta sobre los resultados del periodo comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el período, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los Estados Financieros Intermedios y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales.

El importe del impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los activos y pasivos a valores contables, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan estar realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el contribuyente pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

3.14 Determinación del resultado

El Fiduciario aplica el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos operativos corresponden a ingresos por arrendamientos. Un arrendador reconocerá los cobros por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. El arrendador aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa del patrón con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.

Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en el período contable en el cual se devengan.

Los gastos operativos y de administración representan los importes que el Fideicomiso ha pagado o comprometido pagar.

Los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.13.

3.15 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
<i>En pesos uruguayos</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo en Estado de situación financiera		
Caja y bancos	93.501.764	9.653.519
Inversiones financieras	131.298.068	158.762.386
Efectivo y equivalentes de efectivo en Estado de flujos de efectivo	<u>224.799.832</u>	<u>168.415.905</u>

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 4- Información referente a partidas del Estado de Situación Financiera

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	30.06.2021	31.12.2020
Cuenta fiduciaria	87.101.165	241.419.130
Cuenta reserva	169.968	166.134
Cuenta gastos	6.230.631	2.496.619
	93.501.764	244.081.883
4.2 Activos financieros	30.06.2021	31.12.2020
Bonos	130.722.285	-
Otras inversiones	575.783	559.438
	131.298.068	559.438
4.3 Cuentas comerciales por cobrar	30.06.2021	31.12.2020
Arrendamientos por cobrar (Nota 11)	28.402.236	8.294.359
	28.402.236	8.294.359
4.4 Otros activos no financieros	30.06.2021	31.12.2020
Adelantos a proveedores	4.442.465	21.422.579
	4.442.465	21.422.579
Otros activos no financieros no corrientes	30.06.2021	31.12.2020
Depósitos en garantía	1.525.438	21.445.432
	1.525.438	21.445.432

En octubre de 2020, se firmó un boleto de reserva para la adquisición de un campo ubicado en el departamento de Río Negro, el cual consta de una superficie de 705,47 hectáreas. De acuerdo con lo establecido en el boleto de reserva, se realizó un depósito en garantía por la suma de US\$ 500.000, equivalentes a \$ 21.170.000.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

4.5 Cuentas comerciales por pagar

	30.06.2021	31.12.2020
Alvaro Enrique Alvarez	115.059	-
Agropecuaria del Litoral (ADL) (Nota 11)	700.353	95.858
Agustin Tejera	226.744	220.308
Alberto Lima	163.850	-
Alejandro Bottino Elizondo	1.179.123	-
Baker Tilly	69.113	-
Banco de Previsión Social	-	190
Banco de Seguros del Estado	2.626	265.401
Belesca SA	16.242.342	-
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Nacionales	-	7.194
Consortio Eurobrisa	62.585.022	-
Dalaren SRL	43.604.628	-
Finoas SRL	116.981	-
Franju	1.948.348	-
Fumilit	-	53.070
Gianella Guarino	10.020	-
La Florencia SRL	77.938	-
Guyer & Regules	-	10.568
Jarvis Detjen	669.517	-
Horacio Mársico Tognola	26.582	-
La Percherona SAS	1.029.446	-
Laboratorio analítico agro industrial	-	9.696
Loginpro	-	115.361
Milimer S.A	52.098	69.734
Mirusol S.A	-	2.650
Neshal S.A.	954.611	-
Nicolás Vilaró SAS	-	157.462
Panaceasalto SRL	-	23.790
Ramiro Dotti	11.773	-
Retiro SAS	7.985.137	-
Robert Fagundez	272.646	-
Sigmaplus SRL	-	111.626
Sura Seguros	108.071	105.015
The Lighthouse Point Corporation LP S.A	1.533.910	-
Tierra y Agua SRL	497.299	-
Winterbotham Fiduciaria S.A. (Nota 11)	-	12.365
	140.183.237	1.260.288

4.6 Pasivos financieros

	30.06.2021	31.12.2020
Corriente		
Intereses a pagar (Nota 11)	1.218.779	1.141.983
	1.218.779	1.141.983
No corriente		
Componente de deuda (Nota 11)	544.712.500	476.325.000
Ajuste a costo amortizado	(2.775.936)	(2.724.322)
	541.936.564	473.600.678

Los valores emitidos son Títulos Mixtos escriturales, compuestos por un Componente de Deuda, en donde el Fideicomiso se compromete a pagar a los Beneficiarios al final del plazo del contrato (en la

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Fecha de Pago Final) una suma de US\$ 250 por cada Título con valor US\$ 1.000, más un interés compensatorio del 6,00% anual pagadero anualmente, siempre que existieran fondos disponibles suficientes. A su vez, el Fideicomiso debe liquidar los intereses devengados desde el último pago hasta el día anterior a cada nueva integración.

Beneficiarios	Capital	Intereses a pagar	30.06.2021	
			Total en USD	Equivalente en pesos
Tenedores de certificados de participación	11.875.000	26.570	11.901.570	518.634.716
Agropecuaria del Litoral S.A.	625.000	1.398	626.398	27.296.563
	<u>12.500.000</u>	<u>27.968</u>	<u>12.527.968</u>	<u>545.931.279</u>

Beneficiarios	Capital	Intereses a pagar	31.12.2020	
			Total en USD	Equivalente en pesos
Tenedores de certificados de participación	10.687.519	25.623	10.713.142	453.594.421
Agropecuaria del Litoral S.A.	562.481	1.349	563.830	23.872.562
	<u>11.250.000</u>	<u>26.972</u>	<u>11.276.972</u>	<u>477.466.983</u>

Durante el primer semestre 2021, se realizaron integraciones por US\$ 5.000.000; de los cuales US\$ 1.250.000 son Componente de Deuda, totalizando el pasivo por el mencionado concepto en US\$ 12.500.000 al 30 de junio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, se han realizado integraciones por US\$ 45.000.000; de los cuales US\$ 11.250.000 son Componente de Deuda.

(*) El total de costos de transacción fue de US\$ 264.862, de los cuales el 25% corresponde al instrumento de pasivo, que se ajusta a costo amortizado vía la tasa de interés efectiva. El costo amortizado al 30 de junio de 2021 asciende a US\$ 63.702 (equivalentes a \$ 2.775.936) y al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$ 64.344 (equivalentes a \$ 2.724.322).

4.7 Provisiones

	30.06.2021	31.12.2020
Agroclaro	130.731	172.536
Agropecuaria del Litoral (Nota 11)	3.288.795	1.270.200
Baker Tilly	43.577	84.680
Banco de Previsión Social	-	73.394
Finoas SRL	-	629.766
PRAE Seguridad Vial	65.296	76.782
	<u>3.528.399</u>	<u>2.307.358</u>

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 5 - Información referente a partidas del Estado de Resultados

5.1 Ingresos por actividades ordinarias

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Ingreso por arrendamientos operativos (Nota 11)	40.953.563	24.978.927
	40.953.563	24.978.927

5.2 Costos asociados a los arrendamientos

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Contribución inmobiliaria	(2.136.379)	(2.253.555)
Honorarios operador (Nota 11)	(1.008.712)	(885.884)
Honorarios asesoramiento agronómico	-	(20.205)
Estudios técnicos agrícolas	(269.692)	(43.548)
	(3.414.783)	(3.203.192)

5.3 Gastos de administración

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Honorarios fiduciarios (Nota 11)	(1.861.849)	(1.352.187)
Honorarios profesionales	(2.180.453)	(1.980.867)
Seguros	(418.743)	(246.764)
Seguridad y medio ambiente	(459.572)	(340.932)
Otros gastos	(379.548)	(234.843)
	(5.300.165)	(4.155.593)

5.4 Otros gastos

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Mantenimiento Software	(12.590)	(16.182)
Otros gastos	(493.959)	(67.993)
	(506.549)	(84.175)

5.5 Ingresos financieros

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Intereses ganados en bonos	-	153.287
	-	153.287

5.6 Costos financieros

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Intereses perdidos	(14.375.560)	(9.762.372)
Intereses devengados por componente de deuda (*)	(27.941)	(19.153)
Gastos bancarios	(30.153)	(89.179)
	(14.433.654)	(9.870.704)

(*) Se devengaron a la tasa efectiva en el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, la suma de US\$ 650, equivalentes a \$ 27.941

5.7 Resultados derivados de la posición monetaria neta

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Diferencia de cambio	3.394.340	4.603.430
	3.394.340	4.603.430

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 6 - Inversiones financieras

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, los fondos excedentes pueden ser invertidos de acuerdo al Anexo de Inversiones permitidas.

Al 30 de junio de 2021, el saldo se compone de "US Treasury Bills" por US\$ 2.999.800, de acuerdo al siguiente detalle:

Vencimiento	Importe en US\$	Importe convertido en \$ (tipo de cambio de cierre)
22/07/2021	999,980	43,576,129
26/08/2021	999,940	43,574,385
23/09/2021	999,880	43,571,771
TOTAL	2,999,800	130,722,285

Al 31 de diciembre de 2020, el fideicomiso no contaba con inversiones financieras.

Nota 7 - Propiedades de inversión

Un detalle y evolución de las propiedades de inversión al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

30 de junio de 2021						
RUBRO	VALORES ORIGINALES					
	Valores al inicio	Bajas	Aumentos	Cambios en el valor razonable	Ajuste por conversión	Valores al cierre
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1)-(2)+(3)+(4)+(5)
PROPIEDAD DE INVERSION						
Inmuebles	1.766.252.309		415.410.062		57.018.838	2.238.681.209
TOTALES	1.766.252.309		415.410.062		57.018.838	2.238.681.209

31 de diciembre de 2020						
RUBRO	VALORES ORIGINALES					
	Valores al inicio	Bajas	Aumentos	Cambios en el valor razonable	Ajuste por conversión	Valores al cierre
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1)-(2)+(3)+(4)+(5)
PROPIEDAD DE INVERSION						
Inmuebles	1.058.625.469		431.509.930	134.582.220	141.534.690	1.766.252.309
TOTALES	1.058.625.469		431.509.930	134.582.220	141.534.690	1.766.252.309

Al 30 de junio de 2021, el valor razonable de las propiedades de inversión asciende a US\$ 51.373.177.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de las propiedades de inversión ascendía a US\$ 41.715.926.

La dirección del Fiduciario estima que no existe una variación significativa entre el valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

La determinación del valor razonable de las tierras incluidas en Propiedades de Inversión, medido de acuerdo con la metodología indicada en la Nota 2.6, se realiza anualmente. Al 31 de diciembre de 2021, oportunidad del cierre del actual ejercicio económico en curso, se realizará la medición de los valores razonables de las tierras por parte de profesionales independientes que cuenten con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades rurales.

Los ingresos por arrendamientos operativos derivados de las propiedades de inversión son incluidos en el Estado de Resultados.

Nota 8 - Impuesto a la renta

8.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Gasto por impuesto		
Impuesto corriente	-	1.651.007
Gasto / (ingreso) por impuesto diferido	(55.440.743)	10.798.217
Gasto / (ingreso)	<u>(55.440.743)</u>	<u>12.449.224</u>

8.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>30.06.2021</u>		<u>30.06.2020</u>	
	%	\$	%	\$
Resultado antes de impuestos		20.692.752		12.421.980
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25	5.173.188	25	3.105.495
Otros ajustes	-	(60.613.931)	75	9.343.729
Tasa y gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	-	268	100	12.449.224

8.3 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

	<u>30.06.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Propiedades de Inversión	(45.336.057)	(100.776.800)
Activo / (Pasivo) neto por Impuesto diferido	<u>(45.336.057)</u>	<u>(100.776.800)</u>

8.4 Movimientos durante el período de las diferencias temporales

	<u>Saldos a</u> <u>01.01.2021</u>	<u>Reconocido</u> <u>en Resultados</u>	<u>Saldos a</u> <u>30.06.2021</u>
Propiedades de Inversión	(100.776.800)	55.440.743	(45.336.057)
Activo / (Pasivo) neto por Impuesto diferido	<u>(100.776.800)</u>	<u>55.440.743</u>	<u>(45.336.057)</u>
	<u>Saldos a</u> <u>01.01.2020</u>	<u>Reconocido</u> <u>en Resultados</u>	<u>Saldos a</u> <u>30.06.2020</u>
Propiedades de Inversión	(38.990.900)	(10.798.217)	(49.789.117)
Activo / (Pasivo) neto por Impuesto diferido	<u>(38.990.900)</u>	<u>(10.798.217)</u>	<u>(49.789.117)</u>

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 9 - Instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos por categoría de instrumento financiero. Se incluye una reconciliación con el total de activos y pasivos del Estado de Situación Financiera en la columna "Activos /Pasivos no financieros".

30 de junio de 2021					
	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	93.501.764		93.501.764		93.501.764
Activos financieros		131.298.068	131.298.068		131.298.068
Cuentas comerciales por cobrar	28.402.236		28.402.236		28.402.236
Otros activos no financieros			-	5.967.903	5.967.903
Propiedades de inversión			-	2.238.681.209	2.238.681.209
Total	121.904.000	131.298.068	253.202.068	2.244.649.112	2.497.851.180
Pasivos					
Cuentas comerciales por pagar	140.183.237		140.183.237		140.183.237
Provisiones	3.528.399		3.528.399		3.528.399
Pasivos financieros	543.155.343		543.155.343		543.155.343
Pasivo por impuesto diferido	-		-	45.336.057	45.336.057
Total	686.866.979	-	686.866.979	45.336.057	732.203.036
31 de diciembre de 2020					
	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	244.081.883		244.081.883		244.081.883
Activos financieros		559.438	559.438		559.438
Cuentas comerciales por cobrar	8.294.359		8.294.359		8.294.359
Otros activos no financieros			-	42.868.011	42.868.011
Propiedades de inversión			-	1.766.252.309	1.766.252.309
Total	252.376.242	559.438	252.935.680	1.809.120.320	2.062.056.000
Pasivos					
Cuentas comerciales por pagar	1.260.288		1.260.288		1.260.288
Provisiones	2.307.358		2.307.358		2.307.358
Pasivos financieros	474.742.661		474.742.661		474.742.661
Pasivo por impuesto diferido				100.776.800	100.776.800
Total	478.310.307		478.310.307	100.776.800	579.087.107

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 10 - Administración de riesgos financieros

10.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios, y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja), riesgo de crédito y riesgo financiero de contraparte y riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Fideicomiso a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo. Los Estados Financieros Intermedios incluyen más revelaciones cuantitativas.

Las políticas de administración de riesgo del Fideicomiso son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fideicomiso.

La administración del riesgo es ejecutada en general por el Operador, bajo la observancia del Fiduciario y la opinión del Comité de Vigilancia en aquellos casos taxativamente dispuestos en el Contrato. El Operador, a la luz de lo indicado en el Contrato del Fideicomiso y el Contrato de Operación, establece las políticas generales para la administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de cotización cambiaria, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez.

10.1.1 Riesgo de mercado

i) Riesgo cambiario

Las principales transacciones del Fideicomiso, así como sus principales activos y pasivos, están denominados en su moneda funcional, por lo tanto, no se encuentra expuesta a riesgos cambiarios significativos.

Los saldos que integran la posición en moneda diferente al dólar estadounidense, al tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son:

	<u>30.06.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	108.010	88.219
Otros activos no financieros	571.627	150.000
Otros activos no financieros no corriente	275.432	275.432
Total ACTIVO	955.069	513.651
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas comerciales por pagar	414.046	97.444
Provisiones	65.296	40.318
Pasivo por impuesto diferido	45.336.057	100.776.800
Total PASIVO	45.815.399	100.914.562
Posición Neta	<u>(44.860.330)</u>	<u>(100.400.911)</u>

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

	30.06.2021	31.12.2020
	EUR	EUR
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.130	1.786
Otros activos no financieros	-	6.342.551
Total ACTIVO	1.130	6.344.338
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas comerciales por pagar	9.661.959	-
Total PASIVO	9.661.959	-
Posición Neta	(9.660.829)	6.344.338

Tanto al 30 de junio de 2021 como al 31 de diciembre 2020, el Fideicomiso no cuenta con operaciones de cobertura de cambio.

Al 30 de junio de 2021, si el peso uruguayo se hubiera apreciado/devaluado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la diferencia de cambio del semestre hubiera resultado \$ 4.486.034 mayor/menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 \$ 10.040.091 mayor/menor).

ii) Riesgo de precios

El Fideicomiso no mantiene al 30 de junio de 2021 activos financieros que se encuentran sujetos a riesgos en la variación del precio de mercado, excepto por el saldo de "Arrendamientos a cobrar". En este caso, dicho activo pudiera verse afectado por la evolución futura del precio de los bienes en base al cual se fijó el precio del arrendamiento.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre flujos de caja

Los préstamos obtenidos a tasas variables de interés exponen al Fideicomiso a riesgos de variaciones en sus flujos de fondos, en tanto los obtenidos a tasas fijas de intereses exponen al mismo a riesgo de variaciones en los valores razonables de dichos pasivos financieros. No se han pactado operaciones de cobertura de riesgo de tasas de interés.

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

ACREEDOR	MONEDA	Tasa	30.06.2021		
			Menor a 1 año	TOTAL	TOTAL
				US\$	\$
Tenedores de Certificados de Participación	US\$	6%	-	11.875.000	517.476.875
Agropecuaria del Litoral S.A.	US\$	6%	-	625.000	27.235.625
				12.500.000	544.712.500
ACREEDOR	MONEDA	Tasa	31.12.2020		
			Menor a 1 año	TOTAL	TOTAL
				US\$	\$
Tenedores de Certificados de Participación	US\$	6%	-	10.687.519	452.509.554
Agropecuaria del Litoral S.A.	US\$	6%	-	562.481	23.815.446
				11.250.000	476.325.000

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

10.1.2 Riesgo de crédito y riesgo financiero de contraparte

El Fideicomiso está expuesto a riesgo crediticio en relación a las pérdidas que podrían tener que ser reconocidas si las contrapartes incumplen las disposiciones contractuales. La exposición al riesgo crediticio se refiere a efectivo y equivalentes, a activos financieros y a las cuentas comerciales por cobrar.

El Fideicomiso tiene un estricto control sobre sus clientes basados en políticas y procedimientos relacionados. No se prevén cambios significativos en la evolución de los créditos y los eventuales incumplimientos son cubiertos razonablemente por las provisiones consideradas.

En el caso de equivalentes de efectivo y activos financieros, las colocaciones se realizan en instituciones que cumplen niveles definidos de calidad crediticia. El riesgo se minimiza utilizando instituciones financieras de primera línea, así como un continuo monitoreo.

10.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra mitigado por el tipo de operativa que realiza el Fideicomiso. Los fondos están invertidos en activos financieros de corto plazo por lo que el riesgo de liquidez se considera bajo.

10.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la administración del riesgo de capital es salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha, manteniendo una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

11.1 Saldos con empresas relacionadas

Los saldos mantenidos con empresas relacionadas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar	30.06.2021	31.12.2020
Agropecuaria del Litoral S.A.	28.402.236	8.294.359
	28.402.236	8.294.359
Cuentas comerciales por pagar	30.06.2021	31.12.2020
Agropecuaria del Litoral S.A.	700.353	95.858
Winterbotham Fiduciaria S.A.	-	12.365
	700.353	108.223
Pasivos financieros	30.06.2021	31.12.2020
Tenedores de Certificados de Participación	518.634.716	453.594.421
Agropecuaria del Litoral S.A.	27.296.563	23.872.562
	545.931.279	477.466.983
Provisiones	30.06.2021	31.12.2020
Agropecuaria del Litoral S.A.	3.288.795	1.270.200
	3.288.795	1.270.200

11.2 Transacciones con empresas relacionadas

El Fideicomiso realiza transacciones con empresas relacionadas como parte del curso normal de sus negocios. El siguiente es el detalle de las transacciones del primer semestre del ejercicio 2021 y del mismo período del año 2020:

Ingresos por actividades ordinarias	30.06.2021	30.06.2020
Agropecuaria del Litoral S.A.	40.953.563	24.978.927
	40.953.563	24.978.927
Costos asociados a los arrendamientos	30.06.2021	30.06.2020
Agropecuaria del Litoral S.A.	1.008.712	885.884
	1.008.712	885.884
Gastos de administración	30.06.2021	30.06.2020
Winterbotham Fiduciaria S.A.	1.861.849	1.352.187
	1.861.849	1.352.187

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 12 - Patrimonio

12.1 Certificado de participación

Los valores emitidos son Títulos Mixtos escriturales, compuestos por un Componente de Deuda y un Componente de Participación, este último equivalente a US\$ 750 por cada Título Mixto suscrito e integrado de US\$ 1.000.

El Componente Participación dará derecho a sus Titulares a recibir en proporción a su participación en el Patrimonio Fiduciario: (i) en forma anual los Fondos Netos Anuales Distribuibles (si existen) en cada Fecha de Pago Anual, (ii) al momento de extinción del Fideicomiso, los Fondos Netos Remanentes (si existen) en la Fecha de Pago Final; (iii) su proporción en las Sumas Excedentes provenientes de cada Distribución Anticipada.

Al 31 de diciembre de 2018 se realizó la integración inicial al Fideicomiso, por US\$ 5.000.000; de los cuales US\$ 3.750.000 son Componente de Participación, equivalentes a \$ 123.221.550.

Durante el ejercicio 2019 se integraron US\$ 25.000.000 de los cuales US\$ 18.750.000 son Componentes de Participación, equivalentes a \$ 651.695.589.

Durante el ejercicio 2020 se integraron US\$ 15.000.000 de los cuales US\$ 11.250.000 son Componentes de Participación, equivalentes a \$ 481.425.001.

Durante el primer semestre 2021 se integraron US\$ 5.000.000 de los cuales US\$ 3.750.000 son Componentes de Participación, equivalentes a \$ 163.627.500.

12.2 Ajustes al patrimonio

Los ajustes al patrimonio corresponden a la diferencia surgida por la utilización de tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio y el tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado del período que se reporta.

Los costos de transacción corresponden al 75% de los costos de emisión.

Nota 13 - Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control del Fideicomiso.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

En el curso ordinario de sus negocios, el Fideicomiso puede estar sujeto a reclamos, litigios y contingencias. El Fideicomiso constituye provisiones en los casos en que estima probable que se incurra en pérdidas para el mismo.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, en base a la información disponible, no se anticipa que existan situaciones que deriven en efectos patrimoniales significativos para el Fideicomiso.

Fideicomiso Financiero "Tierras del Litoral"

Nota 14 - Eventos relevantes y contexto actual

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ha declarado como una pandemia a la propagación del Coronavirus COVID-19. El 13 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional la declaró como pandemia en Uruguay. Las diferentes medidas adoptadas a nivel regional y mundial han tenido un impacto significativo en aspectos tales como la vida cotidiana, así como en la economía mundial, nacional y la de las propias empresas. La evolución de la pandemia aún es incierta.

Si bien este contexto nacional y mundial podría afectar directa e indirectamente la situación financiera de las empresas, hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Fideicomiso no se han visto afectadas a causa de la pandemia.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios, si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estas medidas tengan en el futuro.

Nota 15 - Hechos posteriores

Con fecha 26 de agosto de 2021, se firmó la compraventa definitiva de un campo ubicado en el departamento de Río Negro, el cual consta de una superficie de 705 hectáreas.

Con posterioridad al 30 de junio de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso que surgen de los presentes estados financieros intermedios.